

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLEICO S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil trece, a las 10H30, en la oficina ubicada en la calle Francisco Pacheco 237 entre Cordova y 10 de agosto de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía SOLEICO S.A., señores Ing.Erick Fabricio Soledispa Valeriano y el Ing. Leiner Felipe Soledispa Valeriano, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2012

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Ing.Erick Fabricio Soledispa Valeriano y actuando como Secretario el Gerente General Ing. Leiner Felipe Soledispa Valeriano. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Ing. Leiner Felipe Soledispa Valeriano Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía si tuvo ingresos por su actividad económica durante todo el año 2012, contabilizándose los valores generados por obligaciones al Seguro Social en cuentas por cobrar, habiendo realizado un préstamo para cubrir dicho valor.

Pide la palabra la Comisaria Ana Cecilia Intriago Romero y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto.



Ing.Erick Fabricio Soledispa Valeriano
Presidente de la junta



Ing. Leiner Felipe Soledispa Valeriano
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLEICO S.A. CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil trece, a las 10H30, en la oficina ubicada en la calle Francisco Pacheco 237 entre Cordova y 10 de agosto de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía SOLEICO S.A., señores Ing.Erick Fabricio Soledispa Valeriano y el Ing. Leiner Felipe Soledispa Valeriano, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2012

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Ing.Erick Fabricio Soledispa Valeriano y actuando como Secretario el Gerente General Ing. Leiner Felipe Soledispa Valeriano. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Ing. Leiner Felipe Soledispa Valeriano Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía si tuvo ingresos por su actividad económica durante todo el año 2012, contabilizándose los valores generados por obligaciones al Seguro Social en cuentas por cobrar, habiendo realizado un préstamo para cubrir dicho valor.

Pide la palabra la Comisaria Ana Cecilia Intriago Romero y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo certifica. F) Ing.Erick Fabricio Soledispa Valeriano
f) Ing. Leiner Felipe Soledispa Valeriano

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.

x 
Ing. Leiner Soledispa Valeriano
Secretario de la Junta